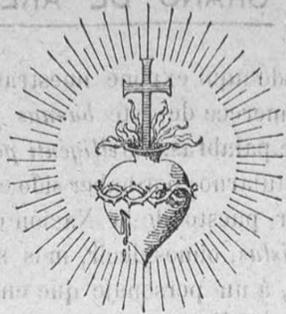


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El movimiento religioso en Bélgica

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad religiosa y social de la católica Bélgica.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar con fervor por esta intención.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La observancia del descanso dominical.
- 2.ª La organización de un nuevo centro de enseñanza religiosa.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de las clases obreras.

Catorce conversiones.—Doce enfermos.—Diez obras de celo.—Once gracias espirituales y cuatro temporales.—Auxilio especial para el desempeño de un cargo muy importante.—Resignación para una socia.—Paz para una familia.—Feliz éxito en unos exámenes y en otro asunto de importancia.—Consejo y protección en varios.—Dos cuadros de familia.—Ocho intenciones particulares.—Acción de gracias por doce favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 22.—Santa María Magdalena.
- 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda a los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por el celador Rdo. D. Juan Morillo, Pbro., fallecido en Mayo, y por el asociado D. José Hernandez y la socia D.ª María Riola que fallecieron en Junio último.

A. M. D. G.

Reparto imposible

No podrán ustedes negar, dije yo, que Kropotkin es un hombre eminentemente práctico, porque después de establecer los principios examina el modo de realizarlos sin olvidar ni aun los menores detalles. Dijo que los viveres, el alojamiento y el vestido debían ser propiedad común, y era necesario, por tanto, proceder a su expropiación; y comienza enseguida indicando los medios de alimentar a una ciudad donde haya estallado la revolución.

- ¿Y cuáles son esos medios?
- Incautarse de las tahonas, graneros, casas de comestibles y de todo cuanto sirva para el alimento.
- ¿Y después?
- Se procede al reparto de todo ello, tomando

cada cual lo que quiera de lo que abunde, y procediendo a distribuir en forma de raciones lo que esté más escaso.

- ¿Y quién hace ese reparto?
- El pueblo.
- ¿Y quién es el pueblo?
- La masa social.
- ¿De modo que la masa social ó el conjunto de todos los hombres y mujeres de la población han de verificar el reparto? ¿Y quién responde del orden en ese caso?
- El buen sentido práctico del pueblo.
- El cual debe de ser un chisme muy bonito que no he conocido hasta ahora, y sobre todo que parece muy cómodo para salir de cualquier aprieto. ¿No habrá quien se lleve tres veces más de lo que necesita? ¡Ah! eso no es posible; lo impide el buen sentido práctico del pueblo. ¿No sucederá que cuando se crea que hay 20, no habrá ni siquiera uno? Tampoco puede ser, porque eso no lo tolera el sentido práctico del pueblo. ¿No se romperán las cabezas doscientas veces sobre sí yo me llevo esto ó te lo has de llevar tú? Imposible, no lo consiente el sentido práctico del pueblo.

—¿Pero usted no ha visto que el autor descien- de hasta los menores detalles y afirma que es preciso no haber visto nunca al pueblo deliberar para dudar ni un solo minuto de que si fuese dueño de hacer el racionamiento, no lo haría con arreglo á los más puros principios de equidad y de justicia? Id á decir en una reunión popular que las perdices deben reservarse para los delicados holgazanes de la aristocracia y el pan negro para los enfermos de los hospitales, y os silbarán.

- Naturalmente.
- Pero decid en esa misma reunión, predicad por todas las esquinas, que el alimento más delicado debe reservarse para los débiles y en primer lugar para los enfermos. Decid que si hubiese en París nada más que diez perdices y una sola caja de botellas de Málaga, debían llevarse á los dormitorios de los convalecientes; decid eso.
- Decid que el niño viene enseguida del enfermo. ¿Para él la leche de las vacas y de las cabras, si no hay bastante para todos! Para el niño y el viejo, el último bocado de carne y para el hombre robusto el pan á secas, de verse reducidos á tal extremo.

Decid que si de una substancia alimenticia no hay suficientes cantidades, y hay que racionarla, se reservarán las últimas raciones á quien más las necesita; decid esto y veréis si no lograis el asentimiento unánime.

- Y todo se quedaría en decir y para nada serviría ese asentimiento unánime, caso de que fuera posible obtenerlo en una población como París, con más de dos millones de habitantes. ¡Las diez perdices para los enfermos!
- ¿Quién va por ellas?
- Cualquiera.
- ¿Y quién es cualquiera?
- El primero que se presente.
- Supongamos que haya quien se preste á ir por ellas y que las busque donde estén.
- No parecen las perdices.
- ¿Quién se las ha comido?
- ¿Qué sé yo? ¿No eran comunes los viveres?

—Sí, pero se habían inventariado para reparar- tirlas.

—Y ¿quién y con qué derecho hizo ese inventario?

—¿No hemos convenido en que todos somos iguales y no se debe reconocer autoridad en nadie?

—Pero era necesario saber lo que teníamos.

—¿Y para qué?

—Para satisfacer las necesidades de todos.

—Satisfaga cada cual las suyas y deje á los demás que campen por su respeto. ¿De qué modo, si no, se ha de entender la libertad? ¿Hemos sacudido el yugo de los burgueses, y queréis ahora vosotros ocupar el lugar suyo?

—Nosotros queremos lo justo y vosotros sois unos canallas.

No hace falta seguir esos diálogos: mucho más subidos de color se formarían en cada esquina, y no habría quien pudiera meter en camino, no digo á una población de dos millones, pero ni á una aldea de cien habitantes.

ILDEFONSO SERRANO, Pbro.

RECORTES

El Japón y Rusia

Extractamos las siguientes líneas de un artículo que Henry Norman ha publicado en el "World's Work" de Londres, con el mismo título que encabeza estas líneas:

• El triunfo del Japón sobre Rusia sería el principio de una era nueva en los negocios del mundo. Por primera vez en la historia moderna, una raza asiática habria vencido á una raza occidental y la victoria seria tanto más notable cuanto que se habria obtenido principalmente en el mar, que constituye el campo especial de la potencia occidental. El prestigio del Occidente quedaria destruido á los ojos de los orientales. No habria una sola nación en Oriente que no sintiera que se había abierto una nueva era. Todos los asiáticos volverían unánimes sus ojos hacia el Japón, y el Japón se volvería á su vez hacia la China, y con el grande prestigio que la victoria sobre los rusos le hubiera procurado, dominaría al Celeste Imperio con su influencia. En China se reformaría el Gobierno, las leyes, la educación, la hacienda; la inmensa nación de cerca de cuatrocientos millones de habitantes, prosperaría bajo la guía oculta é inteligente de un pueblo que la victoria habria hecho poderoso y dominador. Después se formaría, en primer lugar, un ejército chino bien adiestrado en el arte de la guerra y una Marina china instruida por expertos maestros. Las potencias occidentales se preocuparían cada día más de tal transformación y protestarían; pero no sería fácil impedir al Japón su acción sobre las razas afines de la China y del extremo Oriente. Entonces terminaría el dominio de Europa en aquellas regiones. Europa no sería más que tolerada. Algunos creen que esto sería justo porque las naciones deben pertenecer á los pueblos que las componen. Pero á este propósito se

puede observar, que impedir el predominio de las razas asiáticas, mientras no estén profundamente cristianizadas, ayuda al desarrollo de la humana civilización que solo puede encontrar raíces y seguridad en la armonía de la vida, producto del cristianismo. »

A mi madre la Virgen del Carmen, en su día

—Yo te saludo, Reina del cielo, Flor del Carmelo, Gloria de Sión. Cual cinamomo Olor despides, Cual mirra impides La corrupción.	—No puede el labio, Sin dulce encanto, Tu nombre santo Articular. Si en mis zozobras Te invoca el alma, Mi antigua calma Torna á cobrar.
—¡De qué excelencias Al ser creada, Virgen sagrada, Dios te adornó! ¿Qué mucho si eres, Todo su hechizo? Él pudo y quiso: Esto bastó.	—Eres clemente, Eres piadosa, Y es poderosa Tu protección. El que sus culpas Llora y espía, Por ti, María, Logra perdón.
—Más que el lucero Eres hermosa, Mística rosa De Jericó. Fuente sellada, Huerta cerrada, En que serpiente Jamás entró.	—Tu escapulario Será mi escudo, Cuando sañudo Quiera Luzbel Hostilizarme, Para apartarme De tu devoción, Que es mi joyel.
—De la azucena La limpia nieve, ¡Oh! no se atreve A competir. Con los albores Que en tu faz bella, Del mar estrella Veo lucir.	—Si por el fuego Expiatorio Del Purgatorio He de pasar, Confío Madre De gracia llena, Sabrás mi pena Dulcificar.

J. VALENTÍ COSTA.

Menorca

Impresiones

Ha dejado de nuevo oír su autorizada voz en el Parlamento el Diputado á Cortes por la vecina isla, Sr. Roselló. Versó su discurso sobre un asunto de interés para Baleares, la Marina mercante... No fué vana la indicada labor parlamentaria, puesto que consiguió del Sr. Maura que reconociese cuán fundados y justos eran los razonamientos del Diputado mallorquín, declarando que aceptaba en líneas generales las tendencias del proyecto expuesto, y prometió además ocuparse en el asunto.

No contento el Sr. Roselló con levantarse una y otra vez en el Congreso para defender á sus representados, conferenció días pasados con el Ministro de Estado Sr. Sampedro, exponiéndole los injustos procedimientos de la Aduana de Puerto Rico y del Consul yanqui en dicha isla, respecto del calzado que las Baleares exportan al indicado puerto, procedimientos que perjudican considerablemente á los curtidores y zapateros de estas islas. Tampoco cayó en saco roto su conferencia con el mentado Ministro, quien prometió atender á las quejas que le formulaba.

Los mallorquines, como se ve, pueden con razón gloriarse de tener Diputados en Madrid, que se interesan por el país y son escuchados por el Gobierno...

No sucede otro tanto á Menorca. En Madrid, no solo no hay quien se interese por nosotros, sino que

si alguien desde aquí expone nuestras necesidades al Gobierno, merece de éste *buenas palabras...* y nada más que palabras. *Intelligenti pauca.*

Al congratularnos por haber sido elevado á ocupar el primer puesto de la Nación el Sr. Maura, hijo de estas islas, oímos decir, más sin atrevernos á dar crédito, á un personaje que en su día ocupó elevado cargo en España, *no espere nada Menorca del Sr. Maura*, y los hechos, por desgracia, parece que así van confirmándolo. Vaya por muestra un botón. Todo el mundo sabe cuán brillante y entusiasta fué el recibimiento que dispuso Menorca á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, apesar de ser tildada de republicana y anglófila. Pues bien, se susurra por ahí que el pliego que contenía las peticiones que Menorca entregó al Gobierno con motivo de la regia visita se extravió ó lo extraviaron, que tanto monta.

De ahí que Menorca no haya obtenido aun respuesta á su Memorial al Rey, y se vea, por consiguiente, postergada á las islas hermanas, sobre todo á la Balear mayor, que ha conseguido numerosas gracias. Para Menorca, nada; para Mallorca todo. Y es que Mallorca tiene *buenos padrinos*; que se interesan por ella; mientras Menorca tiene... solamente razón de quejarse, dicho sea sin ofensa para nuestro Representante en Cortes, Excmo. Señor D. Rafael Prieto y Caules.

Para no conceder á los menorquines merced alguna, ni siquiera se les ha concedido una sencilla condecoración como recuerdo del viaje de Don Alfonso XIII, cuando en otras partes se prodigan tales honores.

¿No basta este botón para muestra?

Salió ayer para Palma el vapor correo «Menorquin» que el viernes estará aquí de regreso.

A las tres de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona y calas el «Nuevo Mahón».

Muy lucida promete resultar este año la Procecion general que el próximo domingo celebra la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. Asistirán á dicho acto religioso las bandas de música de la Escuadra, del Batallón Las Navas y la Municipal.

Al atardecer de mañana llegará á esta ciudad nuestro amantísimo Prelado, para presidir las solemnes fiestas que esta ciudad dedica á Ntra. Señora del Carmelo.

Fijense los que cuentan tomar parte en la expedición eucarística á Artá, en el anuncio que publica hoy el Consejo Diocesano.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó rogar al Sr. Director de este Instituto para que durante el viaje que está haciendo por la Península, pase por Madrid, á fin de conseguir del Ministro de Instrucción pública, una resolución favorable para nuestro primer Centro Oficial docente.

Como decíamos en nuestro último número, á la hora señalada y en una de las dependencias de la Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca, se verificó la reunión para constituir en esta isla un Comité contra la tuberculosis.

Después que el Sr. Delegado hubo expuesto el motivo porque había llamado á los asistentes á la reunión, y hecho uso de la palabra varias de las personas allí presentes, pasóse á formar un Comité general directivo, residente en esta capital, y los varios sub-comités ejecutivos, que han de funcionar en cada una de las localidades de esta isla.

Siendo la *salus populi suprema lex*, no podemos menos de aplaudir el establecimiento de los indicados Comités y de ofrecernos á los mismos en lo poco que valemos.

En el vapor correo del lunes llegó á esta ciudad el Comandante de Ingenieros, D. Antonio Gómez.

El próximo viernes, día 15, se cantará á las siete y media en la Iglesia de Religiosas Concepcio-

nistas solemne funeral en sufragio de D.^a Maria Riola Vanrell, hermana del Rdo. Sr. D. Juan Riola, Pbro. Beneficiado de Santa Maria.

La familia verá con gusto el que los amigos y conocidos de la finada asistan á tan religioso acto.

Sigue en estado delicado el Rdo. Sr. D. Pedro Hernandez, Pbro. quien, como decíamos en el último número, fué viaticado el sábado próximo pasado.

Deseamos al paciente pronto alivio.

La fiesta celebrada el domingo último en el pueblo de Mercadal revistió inusitada solemnidad. Cumpliéronse todos los números del programa, siendo innumerable la afluencia de gente de los demás pueblos de la isla que acudió á dicha fiesta, sin que el más leve incidente desagradable empañase el brillo de los festejos mencionados.

Asistieron á dicha fiesta civico religiosa entre otras distinguidas personas, el Excmo. Sr. Obispo y el Ilmo Sr. Delegado del Gobierno de S. M.

El lunes á primera hora de la tarde entraron en nuestro puerto procedentes de Santa Pola los buques de guerra españoles «Pelayo» y «Cardenal Cisneros», enarblando el primero la insignia del Contralmirante Sr. Santaló. El «Numancia» está en reparación en Cartagena. Y el «Río de la Plata» marchó al Norte á disposición de S. M. el Rey.

Anteanoche verificáronse, resultandosatisfactorias, las pruebas oficiales del alumbrado eléctrico de nuestro Dique. Personas que desde Villa-Carlos presenciaron los ensayos nos manifestaron cuán fantástico resultaba el puerto y sus alrededores alumbrado por la electricidad.

Ayer cambió de fondeadero el vapor inglés «Cambrián» pasando frente á los almacenes de la Marítima para terminar la descarga del carbón que conduce.

ADORACION NOCTURNA Sección de Mahón

Domingo 17 Julio de 1904.—Turno de «San Tarsicio».

Misa de Comunión á las siete en el altar mayor de San Francisco. La celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor D. Juan Torres y Ribas, Obispo de Menorca.

Vela de diez á once y media de la mañana durante la Misa Mayor cantándose seguidamente el Trisagio.

Por el alma del adorador honorario D. Juan Andreu y Febrer.

Sección de Ferrerías

Sábado 16 Julio de 1904.—Turno n.º 2
«San Pascual Bailón».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro y media.

Por el alma de D. R. Comas Cañas (q. g. g.)

Sección de San Cristóbal

Sábado 16 Julio de 1904.—Turno n.º 2
«Corpus Christi».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro y media.

Por el alma de D. R. Comas Cañas (q. e. p. d.)

Adoración Nocturna

Consejo Superior Diocesano Expedición eucarística á Artá

Se pone en conocimiento de los adoradores y afiliados á Asociaciones religiosas que cuentan tomar parte en dicha expedición, que el próximo viernes día 15 del actual se cerrarán las listas de los expedicionarios, para que el Secretario que suscribe pueda llevarlas el próximo domingo á Artá, á fin de preparar los correspondientes alojamientos.

Para la debida organización ruégase á todos los expedicionarios que procuren reducir cuanto sea posible el volumen de sus maletas de equipaje.

Cada maleta debe llevar el número del registro general que haya correspondido á cada expedicionario, para la mas rápida distribución en Artá y para en casos de extravío conocer la pertenencia de los bultos de equipaje.

Mahón 13 Julio de 1904.—El Secretario Diocesano, Mateo Pujol.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

La procesión general que el Domingo día 17 de los corrientes, celebrará esta Parroquia, dedicada á la Santísima Virgen del Carmelo, saldrá á las seis de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Carmen,—Calles Arravaleta,—Nueva,—Plaza Constitución,—Calles San Roque,—Rosario,—Plaza Retiro,—Calles Angel,—Deyá,—Plaza Arravaleta,—Calles Infanta,—Anunciay,—Castillo,—Plana,—Carmen y Plazas del Principe y del Carmen.

Advertencias

1.ª Los niños que deseen concurrir á la Procesión; ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores, y para su organización, habrán de presentarse á las cinco de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.ª Los hombres formen ó no en alguna Asociación religiosa, se organizarán á las cinco y media de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios á su disposición.

3.ª Se invita á los Sres. vecinos de las calles que debe recorrer la procesión, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 6 Julio de 1904.—El Regente de dicha Parroquia, Pedro Pons, Pbro.

sa fundada en 1876.—Premiada con ocho medallas, oro, plata, bronce y grandes diplomas de Progreso y Mérito.—Primer premio: Objeto de Arte otorgado por el Gobierno francés en el Concurso internacional de Auch (Francia), Septiembre de 1902.

Culti. o especial de cepas para uvas de lujo en parrales y macetas por procedimiento práctico y exclusivo de la Casa.—Primera colección en España.—Calcímetros para analizar terranos; máquinas; cuchillos Kunde para hacer ingertos y utensilios varios.—Pulverizador automático «Muratori». El más perfeccionado, premiado, económico y adoptado.

Abonos concentrados, G. Truffaut, en tablillas y cápsulas especiales para cepas en tiestos, plantas de follaje ornamental y para flores.

GRAN ALBÚM CATÁLOGO DESCRIPTIVO adornado con muchas fotografías nuevas y fotograbados. Precio: 1 peseta.

Para Catálogos é instrucciones, dirigirse á D. LUIS GIMIER DARDER.—Infanta, 10 —MAHÓN



ANTIGÜEDADES

EL representante de la casa M. G. de Eiris 2º de Madrid, compra á grandes precios toda clase de objetos antiguos-consistentes en: Muebles de todas clases, Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de cajas Cuadros, Retablos, Retratos, Tallas, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros id. Ebillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se reciben los avisos, calle Nueva 25

También pasará dicho Sr. á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria para el día 28 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del señor Director Naviero, Infanta 24.

Para acreditar el derecho de concurrencia deberán los señores Accionistas presentar sus acciones en la Dirección con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la Junta.

Mahón 7 Julio 1904.—P. A. de la J. de G.—Pedro Ballester, Secretario.—V.º B.º—El Presidente, J. Biale y Coll.

POR pequeña y deteriorada que esté una fotografía, puede ampliarse al tamaño natural, á precios limitadísimos.

¡Retratlos males; novedad y permanencia!

Retratlos desde 1 real de vellón á 5 duros

Fotografías en colores; sobre platos, paletas, panderetas, ladrillos y con marcos «Fashionable», de grandísimo efecto, en la Fotografía de:

Miranda, **Femenías** Miranda, 4

Taller fundado en el año 1869

Los clichés se conservan durante un año. (Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte).

La Vitícola Catalana

=DE=

FRANCISCO CASELLAS

BARCELONA

Balsas de San Pedro, I. I.º

Novedades vitícolas, hortícolas y de jardinería.—Ca.

Y ya es sabido que el vocerío de unos pocos se oye, pero no se oye el silencio de muchos. Mas ahora, los católicos españoles despiertan de su letargo, se agrupan y emprenden por fin el único camino aceptable: el de la lucha contra la lucha, el de la propagación de la verdad contra la difusión del error. Y he aquí que ya no aparece por ninguna parte la mayoría numérica de los sectarios; han quedado reducidos á sus exactas proporciones y España vuelve á ser la España de siempre, la predilecta de Dios y de la Santísima Virgen, la columna de la Iglesia y el escudo de la fé.

El Congreso de la Buena Prensa ha rematado dignamente la unión católica, No temáis pues. ¡España no seguirá el ejemplo de esa desatinada Francia!

* *

Y la prueba, es que pueblos y ciudades que hasta ahora habían permanecido en actitud pasiva, sacuden y rompen hoy esos lazos con que el moderno liberalismo pretendía ahogar nuestras creencias. El liberalismo es el que difunde por todas partes ese ambiente de indiferencia y de tibieza. El liberalismo es quien lentamente se infiltra en todas las esferas y lo invade todo y borra cuanto se opone á sus fines: fé, amor, hidalguía, todo lo santo, todo lo noble, todo lo grande. El liberalismo es, en fin, la carcoma de toda sociedad, porque insensiblemente la roe, la pulveriza, la destruye, con su labor de zapa, que es la más traidora de todas las labores, la que solo se advierte cuando sus efectos son poco menos que irreparables. Pero ¡á qué esforzarnos en demostrar cual es y como es, esa polilla de las creencias? ¡Acaso no está dicho todo con decir que el liberalismo es pecado? ¡Pecado, sí! Porque este vocablo, que á los secta-

rios parece ridículo y anticuado, abarca todo lo perjudicial y dañino al cuerpo y al alma, desde las causas originarias del mal hasta sus efectos más lejanos.

Pues bien; el pueblo, advertido por la Iglesia y por los Ministros del Señor, comprende la asquerosidad del pecado y la necesidad, para librarse de caer en él, de luchar contra el liberalismo. De ahí ese instintivo agrupamiento de los católicos todos; de ahí que pueblos y ciudades tildados de tibios y rehacios, se muestren hoy enardecidos y se apresten á la lucha; de ahí, en fin, ese renacimiento del fervor religioso, en los que, desengañados de las falacias liberalescas, vuelven sus ojos nuevamente á Dios nuestro Señor y á su Iglesia, convencidos de que sólo en Ellos hallarán su dicha y su salvación.

Y entre los pueblos que han vuelto sobre sus pasos para retornar al buen camino, hay que contar á S. Luis. No es que no haya habido siempre en la hermosa villa muchos y muy buenos católicos, no; es que, como en todas partes, se notaba allí cierto retraimiento, cierta tibieza, en algunos—por fortuna escasos—elementos; retraimiento y tibieza indicadores, quizás, de un principio de contagio de las doctrinas falsas y peligrosas. Dios nuestro Señor se dignó iluminar la razón de los tibios y San Luis volvió á ser hijo predilecto del Supremo Señor de lo creado.

Los que tuvimos el gusto de asistir á la brillante fiesta del memorable 4 de Junio, admiramos el entusiasmo de los simpáticos sanluisenses y pudimos convencernos de que, si hubo un día quien dudase ó desfalleciese, hoy son todos fieles y fervientes servidores de Dios. La Adoración Nocturna, por la gracia del Señor, ha sido el lazo que ha unido



FARMACIA
DEL
DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 o por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, hojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de los señores accionistas para el lunes día 18 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 28 Junio de 1904.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Mateo Seguí.

GRAN FÁBRICA

DE

PASTAS ALIMENTICIAS

DE

José Codina y Cortada

Antigua casa «Udal»

Empleo de sémolas puras, superiores, procedentes de las mejores fábricas y demás materiales de primera calidad.

La gran venta que efectuamos diariamente nos permite garantizar la frescura de nuestros productos.

Exigid los papeles impresos y etiquetas con mi nombre:

J. Codina.—Plaza del Príncipe, 10

— 24 —

nuevamente todos los corazones y ha reavivado en ellos el amor Divino. La Adoración Nocturna ha de afirmarse y dilatarse cada día más, porque le está encomendada la noble misión de fomentar la cristiana fraternidad; porque de su robustecimiento depende que Menorca sea hija fiel del Señor y reciba sus bendiciones y sus beneficios; porque todos sentimos la necesidad de unirnos como hermanos en Cristo, para tributarle culto digno de su admirable grandeza y rogarle encarecidamente que no nos abandone, que nos cobije bajo el manto de su divina misericordia, que ilumine nuestra mente en los momentos de desfallecimiento, que nos dé fuerzas para resistir las asechanzas del terrible enemigo, que nos permita ser merecedores de su gloria y que no abandone tampoco á los desdichados que han sido mordidos ya por la bestia del error.

La Adoración Nocturna no ha cesado de recibir celestiales beneficios y constantes bendiciones, á cuyos especiales favores debe su actual apogeo. Esperemos que continuaremos recibiendo tales pruebas del Divino afecto, indispensablemente necesarias para trabajar con fruto, en pró de tan noble causa.

Tiempo es ya de continuar nuestra reseña, interrumpida por estas modestas y deshilvanadas ideas que han brotado al correr de la pluma, á la cual han subido desde el fondo de nuestro corazón.

Poco después de la Junta de Turno, dió principio la grandiosa fiesta nocturna. La iglesia alumbrada espléndidamente, estaba llena de bote en bote. Salió la guardia correctamente formada, yendo á ocupar su puesto en el pres-

— 21 —

cesano D. Juan F. Taltavull Galens y el Sr. Presidente de la Sección de S. Luis D. Francisco Rodriguez Seijas. La elección de secretarios recayó en el Diocesano D. Mateo Pujol y el de la nueva Sección D. Francisco Perez Garcia.

Oportunísimo fué el ruego que á los adoradores dirigió D. Juan F. Taltavull. Recordando que S. Luis fué fundado por los franceses y que éstos erigieron la actual parroquia poniéndola bajo la advocación del santo Rey, suplicó que cada uno aplicase parte de sus oraciones á pedir al Cielo que ilumine y guíe á esa nación desdichada, que apartándose de Dios y de su Iglesia, corre desatentada y ciega hacia el abismo de su perdición; á esa pobre Francia que padece la peor de todas las tiranías, la tiranía que pretende borrar los sentimientos y las creencias, que pretende alzar una muralla entre Dios y los hombres.

¡Ah, sí! ¡Oraciones, muchas oraciones han de aplicar los buenos y fervientes católicos por esos infelices contaminados de ateísmo y de rebeldía! Así es como devolvemos los católicos las ofensas que nos inferen nuestros enemigos: los compadecemos y rogamos á Dios por ellos.

*

*

Por fortuna, no sigue nuestra amada Patria el rumbo emprendido por Francia. España es eminentemente, esencialmente católica; y el catolicismo, diluido en la sangre española, no puede ser expulsado como quisieran los sectarios que intentan remedar aquí la destructora labor de sus similares franceses é italianos. Hasta hace muy poco, recludos los católicos en sus casas y vociferando por ahí desafortadamente los pocos (y malos) que presumen de implantadores de teorías modernas, claro está que sólo á los últimos se oía.